

*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

Declaración de la AAJ en apoyo al pueblo palestino

La Asociación Americana de Juristas (AAJ), organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, reunida en Asamblea en San José, Costa Rica, el 27 de septiembre de 2011,

CONSIDERANDO:

QUE el Presidente de la Autoridad Palestina ha presentado oficialmente la solicitud de reconocimiento por parte de las Naciones Unidas como Estado con todos los derechos de representación;

QUE es indispensable proclamar el derecho histórico del pueblo palestino a ocupar un escaño en la Asamblea General de las Naciones Unidas;

QUE deben aplicarse los principios de autodeterminación, independencia y soberanía, sin discriminación alguna, pues, en éste caso, se ha reconocido al Estado de Israel mientras se ha bloqueado el reconocimiento a la patria palestina, cuyo territorio se lo dividió y cuyo pueblo ha sido masacrado, perseguido, desposeído y expulsado;

RESUELVE:

Saludar la actitud soberana y digna del Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, que de manera definitiva, luego de una espera injusta de más de medio siglo, haya reivindicado el derecho del Estado Palestino a integrar la ONU, sin dilaciones ni subterfugios político formalistas.

Solicitar la inmediata atención a la solicitud del pueblo palestino en aras de una convivencia y coexistencia internacional y para ratificar un hecho de justicia histórica indiscutible.

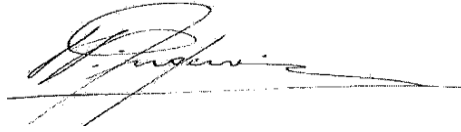
Exigir el retiro incondicional del estado de Israel de los territorios ocupados en 1967 incluyendo el este de Jerusalén, así como el desmantelamiento de asentamientos construidos por Israel en los territorios ocupados.

Repudiar la amenaza de veto por parte de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad.

Dado en San José de Costa Rica, el 27 de septiembre del 2011.



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental



Hernán Rivadeneira J.
Secretario General